



JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2

SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Secretaria Penal a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, CITA Y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a partir de su publicación a Sandra Margot Molina, (D.N.I. N° 35.571.479), nacionalidad argentina, nacida el 02/11/1989 con último domicilio informado en Paso de Los Andes 925 de la ciudad de Neuquén, Provincia homónima, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) al tribunal sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura (arts. 150,288 del CPPN) en causa caratulada "Molina Sandra Margot s/infracción Ley 23.737" Expte. FGR 9875/2017.Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal n° 2 DE Neuquén, ante mi Javier Ernesto Cerletti, Secretario GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA Juez - JAVIER ERNESTO CERLETTI SECRETARIO

e. 14/05/2019 N° 32550/19 v. 20/05/2019

Fecha de publicacion: 17/05/2019

